# MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

El 28 de abril de 2017, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 14 horas con 04 minutos inició la Novena Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

| | |
|---|---|
| Pablo César Lezama Barreda | Consejero Electoral integrante de la COyGE |
| Gabriela Williams Salazar | Consejera Electoral integrante de la COyGE |
| Delia Guadalupe del Toro López | Secretaria Técnica de la COyGE |

Como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IEDF:

| | |
|---|---|
| Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo |
| Jorge Alberto Diazconti Villanueva | Contralor General |
| Karla Sofía Sandoval Domínguez | Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. |
| Myriam Alarcón Reyes | Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| Óscar Alejandro Rodríguez Paz | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| Salvador Gabriel Macías Payén | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |
| Idalina Arreola Atilano | Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos |

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, informó a los presentes que el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, no podía asistir a la Sesión debido a asuntos programados con anterioridad en el Instituto Nacional Electoral, por lo que le había solicitado dirigir los trabajos de las Novena Sesión Extraordinaria.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se designó como representante del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, a la Lic. Olivia Ávila Martínez, Subdirectora de Atención a Impugnaciones.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación del *Informe acerca de la solicitud de Revisión sobre la Designación de Ganadores y la integración de la Lista de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018;* presentada por la persona participante con folio AE(DEOEyG)-III-001.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística y Electoral, por el cual se resuelve la solicitud de Revisión sobre la Designación de Ganadores y la integración de la Lista de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018;* presentada por la persona participante con folio AE(DEOEYG)-III-001.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación del *Informe acerca de la solicitud de Revisión sobre la Designación de Ganadores y la integración de la Lista de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018;* presentada por la persona participante con folio AE(DEOEyG)-III-001**.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, previo a poner a consideración de los presentes el informe, solicitó a la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Karla Sofía Sandoval Domínguez, informara sobre el documento presentado.

La Mtra. Karla Sofía Sandoval Domínguez informó que el día 18 de abril, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo recibió un documento del aspirante con folio AE(DEOEYG)-III-001, donde solicita la *Revocación* del Acuerdo de Designación de Administrativo Especializado "A", aprobado por la Comisión; sin embargo, al revisar el documento, se observó que lo que la concursante estaba pidiendo era una *Revisión* del Acuerdo, por lo que no se pudo atender como solicitud de revocación. Derivado de esto, se le dio trato de Solicitud de Revisión al Acuerdo de la Comisión sobre la designación de ganadores e integración de las Listas de Reserva para seleccionar al personal Administrativo Especializado "A".

Puntualizó que, al catalogarse como revisión, se analizó si entraba dentro del plazo establecido, para la revisión del Acuerdo mencionado, el cual era del 12 al 14 de abril, y la aspirante envió su solicitud el día 18 de abril. Por lo anterior, propuso a la Comisión se considere presentado el documento de manera extemporánea, de conformidad con lo establecido en el Apartado VII *Mecanismos de Revisión* de la Convocatoria.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, puso a consideración de los presentes el Informe.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el documento.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística y Electoral, por el cual se resuelve la solicitud de Revisión sobre la Designación de Ganadores y la integración de la Lista de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018*; presentada por la persona participante con folio AE(DEOEYG)-III-001.**

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda puso a consideración de los presentes el Proyecto de Acuerdo.

Al no haber intervenciones, la Consejera y el Consejero Electoral aprobaron por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

**COyGE/47/2017** Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el *Acuerdo de la Comisión Permanente Organización y Geoestadística Electoral por el que se resuelve la Solicitud de Revisión sobre la Designación de Ganadores y la integración de la Lista de Reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal Administrativo Especializado "A", que apoyará a los Órganos Desconcentrados en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2018; presentada por la persona participante con folio AE(DEOEyG)-III-001*, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en los estados de las oficinas

centrales y de las cuarenta direcciones distritales, y a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en la página de internet institucional.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14 horas con 11 minutos, con fundamento en el artículo 42, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se dio por concluida la *Novena Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

**Pablo César Lezama Barreda**
Consejero Electoral integrante de la Comisión y Presidente de la misma en la Novena sesión extraordinaria[1]

**Gabriela Williams Salazar**
Consejera Electoral integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria* de 2017 de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*

[1] **Nota**: La sesión fue presidida por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, integrante de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, en razón de que el Consejero Electoral Yuri Gabriel Miranda, Presidente de la Comisión mencionada, se encontraba en una reunión de trabajo en el Instituto Nacional Electoral, convocada con anterioridad, de conformidad con lo establecido en los Artículos 42, numerales VII y XIII, y 53 del Reglamento de sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.